

Raíces trinitarias del misterio de María

Antonio Aranda Lomeña
Universidad de Navarra. Pamplona

La cuestión que nos proponemos analizar (María y la Trinidad) constituye un tema de siempre, un argumento que ha despertado el interés teológico desde la primera patristica hasta nuestros días. No podía ser de otro modo, pues la propia revelación bíblica, principalmente el Ev. de san Lucas (Lc 1, 28-35), plantea la cuestión de modo directo cuando dice:

28 Y entró donde ella estaba y le dijo: –Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo.²⁹ Ella se turbó al oír estas palabras, y consideraba qué podía significar este saludo. 30 Y el ángel le dijo: –No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios: 31 concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. 32 Será grande y será llamado Hijo del Altísimo; el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, 33 reinará eternamente sobre la casa de Jacob y su Reino no tendrá fin. 34 María le dijo al ángel: –¿De qué modo se hará esto, pues no conozco varón? 35 Respondió el ángel y le dijo: –El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso, el que nacerá Santo será llamado Hijo de Dios.

Nuestro análisis teológico de la cuestión se estructura en tres apartados: 1. María y la Trinidad en la economía de la salvación. 2. La cuestión que estudiamos en algunos autores recientes. 3. Líneas de trabajo en las que seguir profundizando.

1. MARÍA Y LA TRINIDAD EN LA ECONOMÍA DE LA SALVACIÓN

Los estudios de carácter bíblico, patrístico, histórico, teológico sobre la Trinidad y María constituyen un patrimonio doctrinal inabarcable en su conjunto, y particularmente copioso en la época contemporánea, en especial en los 50 años transcurridos desde el Concilio Vaticano II, o más en concreto, desde el cap. VIII de *Lumen gentium*. El propio magisterio mariano de las últimas décadas –que quizás pudiéramos compendiar en la encíclica *Redemptoris Mater* (1987) de san Juan Pablo II, pues asume lo anterior y abre horizontes nuevos–, ha abordado la presentación del misterio de María en clave trinitaria, manteniéndose de ese modo en la corriente que atraviesa toda la enseñanza conciliar, como también, inseparablemente, el pensamiento teológico de la época presente.

Hablando en términos amplios, pero verdaderos, cabe señalar que el “recentramiento” –por decirlo así– en el misterio trinitario, especialmente contemplado en su dimensión económico-salvífica, ha pasado a ser en nuestros días –en contraste con otros periodos no lejanos–, por el influjo determinante del Concilio, un presupuesto indispensable de la reflexión teológica y de la praxis pastoral y espiritual de la Iglesia¹.

Toda la vida de la Iglesia converge, en efecto, hacia el misterio de la Santísima Trinidad, razón última de la fe, la oración y el culto cristianos. La Iglesia contemporánea ha llegado a ser, por distintas razones, particularmente consciente de la centralidad trinitaria de su vida, de su misión y de su mensaje. El Concilio Vaticano II, que goza, en ese sentido, del privilegio de haber sido un eficaz catalizador de ese proceso, ha seguido en la exposición de su doctrina trinitaria –o quizás sea mejor decir de la inspiración trinitaria de sus documentos– un planteamiento de fondo económico-salvífico y, en consonancia con él, unas líneas de desarrollo de características precisas².

La novedad estriba, diciéndolo sintéticamente, en privilegiar, en la contemplación y exposición del misterio trinitario como fuente de la vida y de la misión de la Iglesia, la mencionada orientación económico-salvífica,

¹ Mucho ha tenido también que ver en esto el magisterio doctrinal de Juan Pablo II, en especial el formulado en su singular “trilogía trinitaria” sobre la que se publicaron en su momento tantos estudios; entre otros, por ejemplo: A. ARANDA (ed.), *Trinidad y salvación. Estudios sobre la teología trinitaria de Juan Pablo II*, Eunsa, Pamplona 1990.

² Lo hemos estudiado en A. ARANDA, *Trinidad*, en J. R. VILLAR (ed.), *Diccionario del Concilio Vaticano II*, Eunsa, Pamplona 2015, de donde tomamos algunas ideas.

trayendo así al primer plano la dimensión soteriológica de la autocomunicación de Dios a los hombres.

Siendo esa la perspectiva de fondo se comprende la preponderancia del enfoque económico-salvífico del dogma trinitario en los textos conciliares, y del predominio en ellos –en su conceptualización teológica, en su lenguaje– de la teología de las misiones divinas. Eso no obsta, como es lógico, para que también sean oportunamente considerados los aspectos ontológicos del misterio revelado, en su necesaria unidad con los anteriores. Tal orientación de la doctrina trinitaria conciliar se ha demostrado teológica y pastoralmente fecunda.

El documento conciliar en el que más intensamente se advierte un renovador y perdurable aliento trinitario es la Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, y consecuentemente en la doctrina eclesiológica –y, por extensión, en la mariológica– que promueve. La impronta trinitaria subyace en todos sus capítulos, en los que se vuelve a proclamar, como en tantas otras ocasiones en la historia de la Iglesia, que sólo en la eterna comunión personal del Padre con el Verbo-Hijo en el Espíritu Santo-Amor, está la explicación de cuanto ha sucedido respecto de nosotros: la creación para la salvación, la Encarnación redentora, y la existencia de la Iglesia como “sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano”³.

Pero la Trinidad, además de origen y fuente de la que nace la Iglesia, es también “meta a la que se dirige en el camino del tiempo”⁴. Lo enunciaba con profundidad Henri de Lubac al escribir que la Iglesia es una misteriosa extensión de la Trinidad en el tiempo, que no solamente nos prepara a la vida unitiva sino que nos hace ya participar de ella. La Iglesia viene de la Trinidad, está llena de la Trinidad y nos conduce a todos a la Trinidad⁵. “Lo que se afirma de la Trinidad en *Lumen gentium* –ha escrito al respecto Routhier–, ya anticipado de algún modo en *Sacrosanctum Concilium*, repercutirá enseguida en todo el cuerpo conciliar. No se trata, en suma, de un motivo aislado y casi de carácter decorativo en el inicio de *Lumen gentium*, pues dice relación a otras temáticas importantes –que no habrían encontrado de otro modo su justo equilibrio– e informa el conjunto de la reflexión”⁶.

³ Const. dog. *Lumen gentium*, n. 1.

⁴ Cfr. B. FORTE, *La Iglesia de la Trinidad*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, p. 72.

⁵ Cfr. H. DE LUBAC, *Meditación sobre la Iglesia*, Bilbao: Desclée de Brouwer, 1958, p. 230.

⁶ G. ROUTHIER, *Vaticano II et le renouveau ecclésiologique de la théologie trinitaire*, en E. DURAND – V. HOLZER (eds.), *Les réalisations du renouveau trinitaire au XX^e siècle*, Paris: Cerf, 2010, p. 244.

Ese es el terreno en el que se sitúa el capítulo VIII de la Constitución dogmática cuando contempla el misterio de María en su inserción en el misterio de Cristo y de la Iglesia: un terreno esencialmente trinitario y económico-salvífico, que la mariología está avocada a explorar con mayor empeño. Es conveniente, en este sentido, no perder de vista los desarrollos magisteriales de la enseñanza conciliar llevados a cabo por Juan Pablo II, cuyas propuestas doctrinales y pastorales nacieron a partir de su visión teológica del misterio de la Iglesia, surgida a su vez, principalmente, de la doctrina trinitaria y eclesiológica del Concilio Vaticano II.

Un simple rastreo por las páginas del cap. VIII (y, subsidiariamente, aunque aquí no lo hagamos, de *Redemptoris Mater*), pone de manifiesto que esa es la clave de fondo de su contemplación de la persona y la misión de María, luz también, en consecuencia, desde la que deben ser teológicamente meditadas. Espigando acá y allá entre los nn. 52 y 63 de *Lumen gentium* hallamos numerosas sugerencias al respecto. Por ejemplo:

a) Al apartado I o Proemio (nn. 52-54) pertenecen estas frases (las cursivas son nuestras):

n. 52: “El benignísimo y sapientísimo Dios, *al querer llevar a término la redención del mundo*, ‘cuando llegó la plenitud del tiempo, envió a su Hijo hecho de mujer... para que recibiésemos la adopción de hijos’ (Gal 4,4-5)”. (...) “Este *misterio divino de salvación* se nos revela y continúa en la Iglesia”.

n. 53: “La Virgen María, que según el anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y entregó la vida al mundo, *es conocida y honrada como verdadera Madre de Dios Redentor*”. (...) “ella *está unida en la stirpe de Adán con todos los hombres que han de ser salvados*”.

n. 54: “El Sacrosanto Sínodo, *al exponer la doctrina de la Iglesia, en la cual el Divino Redentor, realiza la salvación, quiere aclarar cuidadosamente tanto la misión de la Bienaventurada Virgen María en el misterio del Verbo Encarnado y del Cuerpo Místico*, como los deberes de los hombres redimidos hacia la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres”.

b) En el apartado II, dedicado al “oficio de la Bienaventurada Virgen *en la economía de la salvación*” (nn. 55-59), encontramos estas otras indicaciones:

n. 55: “La Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento y la venerable Tradición, muestran en forma cada vez más clara *el oficio de la Madre del Salvador en la economía de la salvación* y, por así decirlo, lo muestran ante los ojos”. (...) “Estos primeros documentos, tal como son

leídos en la Iglesia y son entendidos bajo la luz de una ulterior y más plena revelación, cada vez con mayor claridad, iluminan *la figura de la mujer Madre del Redentor*". (...) "Con ella, excelsa Hija de Sión, tras larga espera de la primera, se cumple la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva economía, cuando el Hijo de Dios *asumió de ella la naturaleza humana para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne*".

n. 56: "La Madre de Jesús, que dio al mundo la vida misma que renueva todas las cosas [y que] fue *adornada por Dios con dones dignos de tan gran oficio*". (...) "*Se consagró totalmente a sí misma, cual, esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo al misterio de la Redención con Él y bajo Él, por la gracia de Dios omnipotente*". (...) "*Los Santos Padres estiman a María, no como un mero instrumento pasivo, sino como una cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia*".

n. 57: "*La unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte*".

n. 58: "*La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz, en donde, no sin designio divino, se mantuvo de pie (cf. Jn., 19, 25), se condolvió vehementemente con su Unigénito y se asoció con corazón maternal a su sacrificio*".

c) En el apartado III (nn. 60-62), que trata de "La Bienaventurada Virgen y la Iglesia" se leen estas palabras:

n. 60: "La misión maternal de María hacia los hombres, de ninguna manera obscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia. Porque *todo el influjo salvífico de la Bienaventurada Virgen en favor de los hombres* no es exigido por ninguna ley, sino que nace del Divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo".

n. 61: "La Bienaventurada Virgen, predestinada, junto con la Encarnación del Verbo, desde toda la eternidad, cual Madre de Dios, por designio de la Divina Providencia, fue en la tierra la *esclarecida Madre del Divino Redentor, y en forma singular la generosa colaboradora* entre todas las criaturas y la humilde esclava del Señor". (...) "*Cooperó en forma del todo singular, por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad en la restauración de la vida sobrenatural de las almas*. Por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia".

n. 62: "Esta *maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia*, desde el momento en que prestó fiel asentimiento en la Anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la Cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos. Pues *una vez recibida en los cielos, no dejó su oficio salvador*,

sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación”. (...) “*La única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en sus criaturas una múltiple cooperación que participa de la fuente única. La Iglesia no duda en atribuir a María un tal oficio subordinado: lo experimenta continuamente y lo recomienda al corazón de los fieles para que, apoyados en esta protección maternal, se unan más íntimamente al Mediador y Salvador.*”

n. 63: “La Bienaventurada Virgen, por el don y la prerrogativa de la maternidad divina, *con la que está unida al Hijo Redentor*, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia”.

En las frases que hemos resaltado, el Concilio contempla el misterio de María dentro del misterio de Cristo y de la Iglesia, y expone su enseñanza en perspectiva trinitaria económico-salvífica. Si reunimos esas frases y las leemos seguidas —no pretendiendo sacarlas de contexto, sino para captar la música de fondo que, precisamente en su contexto propio, nos transmite la lectura—, nos encontramos con esto (cursivas nuestras):

- El misterio de María se inscribe en el plan divino de *querer llevar a término la redención del mundo*, es decir, dentro del *misterio divino de salvación*.

- La Virgen María, unida en la estirpe de Adán con todos los hombres *que han de ser salvados*, es conocida y honrada como *verdadera Madre de Dios Redentor*.

- El Sacrosanto Sínodo, al exponer la doctrina de la Iglesia, *en la cual el Divino Redentor, realiza la salvación*, quiere aclarar cuidadosamente tanto *la misión de la Bienaventurada Virgen María en el misterio del Verbo Encarnado y del Cuerpo Místico* como los deberes de los hombres redimidos hacia la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres.

- La Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento y la venerable Tradición, muestran en forma cada vez más clara el oficio de *la Madre del Salvador en la economía de la salvación* y, por así decirlo, lo muestran ante los ojos. Cada vez con mayor claridad, iluminan *la figura de la mujer Madre del Redentor*, en quien el Hijo de Dios asumió la naturaleza humana *para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne*.

- La Madre de Jesús *se consagró totalmente a sí misma*, cual, esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, *sirviendo al misterio de la Redención con Él y bajo Él*. Los Santos Padres estiman a María, no como un mero instrumento pasivo, sino como una *cooperadora a la salvación humana* por la libre fe y obediencia.

- *La unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación* se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte.

· La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz, y *se asoció con corazón maternal a su sacrificio*.

· *El influjo salvífico de la Bienaventurada Virgen en favor de los hombres no es exigido por ninguna ley, sino que nace del Divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo.*

· María fue en la tierra la esclarecida *Madre del Divino Redentor, y en forma singular la generosa colaboradora, que cooperó en forma del todo singular, en la restauración de la vida sobrenatural de las almas.*

· Una vez recibida en los cielos, *no dejó su oficio salvador, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación.*

Estas continuadas referencias a María, a la luz de la autocomunicación de Dios Trino a los hombres, como Madre del Redentor, Madre del Salvador en la economía de la salvación, consagrada totalmente junto con su Hijo al servicio de la obra redentora, asociada activa y generosamente, por querer de Dios, a la salvación de los hombres, cuyo oficio salvador continúa para siempre, etc., ¿qué sugerencias encierran para la teología mariana? ¿No están mostrando quizás una vía —no la única, pero sí la más característica de la doctrina conciliar— por la que encauzar la consideración teológica, aquí planteada, de “las raíces trinitarias del misterio de María”, o dicho de otra manera la cuestión de la relación entre María y la Trinidad. Así lo pienso, y algo dejaré indicado, al final de estas páginas. Ese es también, en general, el planteamiento de la mariología contemporánea, posterior al Concilio Vaticano II, aunque con acentuación muy dispar en unos autores u otros.

2. LA CUESTIÓN QUE ESTUDIAMOS EN ALGUNOS AUTORES RECIENTES

Dentro de la abundante bibliografía reciente sobre la temática que tratamos⁷, en la que ocupan sin duda un lugar destacado los trabajos publicados en la revista “Estudios Marianos”⁸, a los que hace referencia la ponen-

⁷ Cfr., por ejemplo, los elencos ofrecidos en la voces “Trinidad” en el *Nuevo diccionario de Mariología* (ed. De Fiores- Meo), Ediciones Paulinas, Madrid 1988, así como en S. DE FIORES, *María: nuovissimo dizionario*, EDB, Bologna 2008.

⁸ Baste recordar, a modo de ejemplo, los números monográficos de la revista dedicados a esos temas en el entorno del Jubileo del 2000; cfr. EM 64 (1998): *Cristo y María*; EM 65 (1999): *El Espíritu Santo y María*; EM 66 (2000): *Dios Padre y María*; EM 67 (2001): *La Trinidad y María*.

cia que sigue a ésta, me limitaré a exponer con brevedad —a modo de un sintético *status quaestionis*—, las ideas que sostienen algunos autores actuales sobre nuestro tema. En sus trabajos, publicados entre 1995 y 2006, encontramos aportaciones al mismo tiempo de trazo clásico y de cierta originalidad. Concretamente, siguiendo el orden de fecha de publicación, me fijaré en lo que han expuesto Leo Scheffczyk, José A. de Aldama, Fernando Ocariz, Piero Coda y Stefano De Fiores⁹.

2.1. LA REFLEXIÓN DE LEO SCHEFFCZYK¹⁰

Suya es esta afirmación programática y central: “Partimos del presupuesto (que hoy ya no obtendría un reconocimiento universal, pero que es en sí mismo necesario) de que la figura de María y la doctrina mariana no pueden ser excluidas del pensamiento teológico. El misterio mariano representa un factor eminente y un punto focal de la fe católica, en el que se encuentran y se concentran líneas esenciales del dogma. La doctrina mariana difunde también una nueva luz sobre las verdades fundamentales de la fe. Por esta razón, la cuestión del específico vínculo de la Madre de Dios con el Dios trinitario es indispensable”¹¹.

Lo es, asimismo, en cuanto que —como señala el A., con una idea de la que me siento cercano— la consideración teológica de lo que él denomina “el lado divino-trinitario” de la figura de María, ofrece estímulos para discurrir sobre la parte antropológico-existencial del *pro me* del hombre¹².

Desde ese doble punto de partida, su pensamiento se estructura en dos amplios apartados, titulados respectivamente: “María como manifesta-

⁹ Aunque no nos detengamos ahora en ellas de manera más atenta, merecen ser también destacadas —además de los numerosos manuales de mariología que abordan la cuestión— las aportaciones de A. AMATO, *María y la Trinidad: espiritualidad mariana y existencia cristiana*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2000), así como las contenidas en los volúmenes: N. SILANES (ed.), *Mariología fundamental. María en el misterio de Dios*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1995, y, S. CECCHIN (ed.), *De Trinitatis mysterio et Maria*, vol. I, Pontificia Academia Mariana Internationalis, Città del Vaticano 2004, que recoge las Actas del Congreso Mariológico-Mariano Internacional del año 2000; de cada uno de esos volúmenes tomamos uno de los artículos que comentamos.

¹⁰ Me atengo a las ideas que expone en el cap. 3 del libro, *Maria, crocevia della fe cattolica*, Eupress, Pregassona (Suiza) 2001, que a su vez reproduce lo que había escrito en: *Der trinitarische Bezug des Mariengeheimnisses*, en: “Catholica” 29 (1975) 120-131.

¹¹ *Maria, crocevia...*, cit., 70.

¹² *Ibid.*, 72.

ción de la autocomunicación trinitaria de Dios”, y: “El reflejo antropológico del aspecto trinitario-mariano”, cuyas tesis principales vamos a resumir.

2.1.1. *María como manifestación de la autocomunicación trinitaria de Dios*¹³

En María, dirá el Cardenal Scheffczyk, siguiendo una aserción sostenida en la Iglesia a lo largo de los siglos, se reflejan, como en ninguna otra criatura, las inefables relaciones intradivinas. Y el hecho en el que esas relaciones se manifiestan del modo más intenso, dentro de la historia de la salvación, es el evento de la Encarnación del Hijo de Dios, a quien María da la naturaleza humana. De ahí se puede partir para tratar de contemplar después trinitariamente el misterio mariano.

El hecho de la Encarnación establece una relación única entre el Verbo encarnado y su madre virginal, que enunciamos como “maternidad divina” de María. Tal formulación, sin embargo, no describe perfectamente el contenido trinitario de la relación entre el Hijo de Dios hecho hombre y su madre. Por eso, en la historia del pensamiento cristiano, se han añadido otros títulos a María (como, por ejemplo, “esposa de Cristo”, “imagen perfecta del Hijo”, ...), queriendo indicar que la relación de la madre con el Hijo eterno y encarnado implica una unión del todo especial, en la que se entrecruzan diversos elementos de fuerte contenido teológico, como son la dependencia esencial de la madre respecto del Hijo, la más profunda comunión con Él, el ser imagen perfecta suya, etc.

El análisis de estos aspectos de la relación Cristo-María desvela una profundidad en la relación madre-Hijo que merece ser tratada en analogía con la unión del Verbo con la naturaleza humana, es decir, en analogía con la unión hipostática. Aunque María no haya sido elevada a ese orden, y permanezca como persona humana, y en dependencia irrevocable, frente al Verbo encarnado, puede ser, sin embargo, reconocida, conforme muestra la tradición doctrinal, como *mater-sponsa*, como *soror et adiuncta Christi* en una unión moral profunda con la Persona de Cristo, en una comunión que procede de la unión hipostática y que halla en ésta el ejemplo inmediato.

A partir de esa relación, que une de manera singular a María, como madre, con el Hijo Unigénito del Padre, deben ser consideradas las que mantiene con las otras dos Personas divinas. María recibe, en efecto, su especial afinidad con la primera Persona trinitaria precisamente de la subordinación directa y formal a la paternidad eterna de Dios, que se prolonga en la misión del Hijo encarnado. La tradición cristiana la ha llamado “hija

¹³ *Ibid.*, 72-77.

del Padre” de manera singular y única, en cuanto que, con la generación del Hijo según la carne, le adviene también una semejanza especial con el Padre: una especial *imago Patris*, una filiación excepcional en el orden de la gracia, reflejo inmediato de la filiación del Verbo, que une a la madre del Dios encarnado con el Padre eterno mediante una comunión que supera toda medida creada.

También es la unión con el Hijo hecho hombre el principal fundamento de la singular relación de María con el Espíritu Santo. María ha sido llamada *mater Verbi (incarnati) spirantis Spiritus*. Por otra parte, en las palabras de Lc 1, 35 (“El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso, el que nacerá Santo será llamado Hijo de Dios”), el Espíritu es presentado como el principio fecundo de la encarnación del Hijo en la Virgen, principio que crea la unidad de la madre con el Hijo. Esta acción se debe entender como un acto de amor perfecto y santificante, en el que el Amor que es Persona en Dios extiende su fuerza trinitaria de amor y cohesión sobre una persona humana, que permanece así implicada en la vida trinitaria. De la fecundidad de este amor, María engendra la humanidad del Dios-hombre. Es comprensible que la tradición haya elegido el título de *esposa*, aunque sea poco apto, para determinar la relación personal de María con el Espíritu Santo. También la ha llamado *sacrarium Spiritus Sancti*. En realidad, son preferibles los títulos que describen a María como imagen perfecta del Espíritu, o como icono del Espíritu, representante del amor, de la belleza y de la pureza del Espíritu Santo.

2.1.2. *El reflejo antropológico del aspecto trinitario-mariano*

La teología reciente se ha esforzado en comprender más profundamente el hecho de que cada una de las Personas divinas, a través de la gracia, entra en relación propia y no solo apropiada con el hombre. No se trata tanto de desplegar una reflexión altamente especulativa, cuanto de comprender que lo que está en juego es un conocimiento más profundo de la vida de fe y del misterio trinitario. Esas relaciones, tan difíciles de comprender para nosotros, se ponen de manifiesto de manera especial en María, ante la mirada del creyente. María es el paradigma excepcional de la participación en su intimidad relacional, que las divinas Personas conceden a una persona humana.

Queda abierta la cuestión de la distancia entre la figura de María como *speculum Trinitatis*, que participa en la intimidad trinitaria a través de la participación en la unión hipostática, y la relación de los demás hombres con la Trinidad a través de la comunicación de la gracia y de la naturaleza divina. Pero con independencia de la distancia, en esa relación de Ma-

ría con la Trinidad —ejemplo máximo y único de la vinculación trinitaria de una persona humana—, es preciso encontrar un nuevo argumento para razonar la relación personal de las Personas divinas con el hombre justificado. La relación trinitaria de María no es, en su esencia, un caso exclusivo (aunque lo sea en el modo de darse), sino que tiene un significado inclusivo: en María, en quien se han realizado “los esponsales” del Hijo de Dios con la naturaleza humana, la humanidad entera participa en el establecimiento de una relación específica con la Trinidad.

2.2. EL ENFOQUE DE JOSÉ ANTONIO DE ALDAMA

Tomamos en consideración el artículo del P. Aldama, titulado: “*María en sus relaciones con la Santísima Trinidad*”¹⁴, en el que esencialmente se limita a comentar los nn. 52 y 53, que dan inicio al cap. VIII de la Constitución dogmática *Lumen gentium*. El trabajo ofrece, en efecto, una lectura breve, aunque penetrante, de esos textos, mostrando, como buen conocedor de la génesis de su redacción y de su importancia teológica, las claves principales. El n. 52, dirá, trata de situar a María en la historia de la salvación; el n. 53, por su parte, explana con rasgos escuetos las relaciones que enlazan a María con las divinas Personas.

El primero de esos números, efectivamente, permite encuadrar la figura histórica de María dentro del desarrollo providencial de la historia de la salvación, y en su momento culminante. Ella es el punto de intersección de la línea horizontal por la que camina el progresar de las promesas divinas en la historia de los hombres, con la línea vertical divina que hace presente el tiempo del cumplimiento y de la iniciativa amorosa del Padre. El A. no hace mayores comentarios al respecto, dejándolos para el número sucesivo, en el que se exponen las relaciones que enlazan estrechamente a María con las divinas Personas, cuyo fundamento se encuentra en la maternidad divina.

El texto conciliar enuncia, en primer lugar, en el n. 53 la relación de María (con su propio y personal consentimiento) con el Verbo, en un triple modo:

a) María “recibe, acoge al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo” (se atiende a las formulaciones clásicas de S. León Magno: *prius concipit mente quam corpore*, o de S. Agustín: *prius mente quam ventre concipiens*).

¹⁴ Esta incluido en el volumen: N. SILANES (ed.), *Mariología fundamental*, cit., pp. 305-315.

b) María “entrega al mundo la Vida”, que es el Verbo de Dios encarnado;

c) María está “unida al Verbo con un vínculo estrecho e indisoluble”. Asociada a su Persona por el hecho de ser su Madre, y también, por designación particular, a su obra redentora. Así, pues, una doble relación de María con el Verbo encarnado: Madre de su Persona y Esposa asociada a su obra redentora.

La relación con el Padre –partiendo siempre del hecho de la divina maternidad– está expresada en el mismo pasaje de modo escueto: “*ideoque praedilecta filia Patris*”. El comentario de Aldama a estas palabras se despliega en tres fases: a) María, hija del Padre; b) María, hija predilecta del Padre; c) María, hija predilecta del Padre precisamente (*ideoque*) por ser Madre del Hijo. En este tercer punto se extiende más, para destacar que la maternidad de María reproduce singularmente en la tierra la paternidad del Padre en la Trinidad. Una doble generación cuyo término personal es la misma Persona divina, el Verbo. La altísima semejanza con Él mismo, que el Padre pone en María al hacerla participar –con la gracia de la maternidad divina– de su paternidad, la convierte en hija del Padre de un modo eminentísimo y único, como manifiesta el título tradicional de Hija predilecta.

La relación, en fin, de la Madre del Verbo encarnado con el Espíritu Santo, será expresada por el Concilio con la fórmula también clásica –aunque a título especial y único en el caso de María–: “*ideoque... sacrarium Spiritus Sancti*”, sagrario del Espíritu Santo precisamente (*ideoque*) por ser la Madre del Hijo hecho hombre. Es decir, no sólo por la presencia de inhabitación en todos por la gracia, sino por esa inhabitación especial que la hace Madre de Dios. El texto conciliar la llama Sagrario, no Esposa, del Espíritu Santo, aunque ambos títulos tengan fundamento dogmático y apoyo en la literatura cristiana; más tradicional es, en efecto, el primero, tal vez porque el segundo se prestaba a falsas interpretaciones.

María queda, pues, inefablemente enlazada con la Santísima Trinidad por la gracia singularísima de su maternidad divina, que hace de ella el término personal de la donación especial de las tres divinas Personas como lo que son: donación del Padre como Quien engendra; donación del Hijo como engendrado; donación del Espíritu Santo, “que se da como garantía santa de integridad virginal, en la generación eterna y en la generación temporal”¹⁵.

¹⁵ *Ibid.*, p. 315.

2.1.3. EL PENSAMIENTO DE FERNANDO OCÁRIZ

Un capítulo del libro de Ocariz: “*Naturaleza, gracia y gloria*”¹⁶, está dedicado a exponer la relación entre María y la Trinidad, siguiendo principalmente el hilo de las reflexiones de Juan Pablo II en *Redemptoris Mater*, aunque aportando también sus propias ideas¹⁷.

El misterio de María, dirá Ocariz, mostrando sintéticamente las dos facetas (ambas de raíz trinitaria) que quiere resaltar, es el *misterio de la Madre*: 1) Madre del Hijo de Dios, y 2) Madre de la Iglesia y de cada cristiano.

El núcleo de la reflexión sobre el primer aspecto se halla concentrado en la siguiente afirmación: el misterio de la maternidad divina de María no consiste sólo ni principalmente en el de su maternidad virginal, sino en que una mujer sea Madre de Dios, y de ahí que se deba decir que *el misterio de la Madre es el mismo misterio del Hijo Unigénito del Padre hecho hombre en Ella y de Ella*.

La exposición de esta idea –que será desarrollada en cuatro pasos– queda sumariamente condensada en el título: “Hija del Padre y Madre del Hijo por el Espíritu Santo”. Los cuatro pasos que la desenvuelven son los siguientes: a) *La Encarnación del Verbo y la gracia sobrenatural*; b) *La “gratia plena”: hija del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo*; c) *“Continuidad ontológica” entre plenitud de gracia y maternidad divina*; d) *La Madre, asociada a la kénosis del Hijo*. Ya estos mismos títulos orientan sobre el contenido de las ideas que se van a exponer.

a) La primera de éstas, partiendo de la verdad teológica de que la Encarnación es la cumbre –única y trascendente– de la elevación sobrenatural del hombre, toma como hilo conductor la analogía entre el misterio de Cristo y el misterio de la gracia de adopción: la deificación de la criatura comporta una cierta identificación con la Persona del Hijo de Dios: por la gracia somos hijos en el Hijo; en cierto sentido –como dirá Scheeben– con Cristo y en Él formamos un mismo Hijo del Padre. La identificación por participación con el Hijo tiene una raíz pneumatológica: por la comunicación del Espíritu Santo llegamos a la comunicación con el Hijo, y así a la relación filial con el Padre. El misterio de lo sobrenatural, como adopción filial, puede quedar expresado, como es habitual, así: “hijos del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo”. El Espíritu Santo –como señala Juan Pa-

¹⁶ F. OCÁRIZ, *Naturaleza, gracia y gloria*, Eunsa, Pamplona 2000.

¹⁷ Cfr. *ibid.*, cap. VII: “María y la Trinidad”, pp. 133-155.

blo II— es el principio directo y, en cierto modo, el sujeto de la autocomunicación de Dios en el orden de la gracia.

b) La plenitud de gracia de María (plenitud de ser hija del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo) consiste en que, de tal modo ha sido introducida por la Trinidad en su vida íntima, que su unión con el Espíritu Santo confiere a su alma una identificación (participada) con el Hijo, tan plena cuanto es posible para una persona humana, hija del Padre: María es, en ese sentido, hija predilecta. Participación y plenitud no se excluyen en María, sino que una completa a la otra, manteniendo el rigor metafísico de la diferencia y de la dependencia entre criatura y Creador.

c) El tercer paso del razonamiento de Ocariz (la “continuidad ontológica” en María entre plenitud de gracia y maternidad divina) —apoyado de algún modo en Tomás de Aquino y en Juan Pablo II— es el más característico de su reflexión. La base está en la idea tomasiana de que la gracia del alma de María redundó en su cuerpo, “*nam per Spiritus Sancti gratiam, non solum mens Virginis fuit Deo per amorem perfecte unitam, sed eius uterus a Spiritu Sancto est supernaturaliter impraegnatum*”¹⁸. Esa plena redundancia la interpreta Ocariz como una “deificación escatológica anticipada del cuerpo de María”, como parte integrante de su plenitud de gracia. Así como la Asunción de María no sólo era moralmente conveniente para la que nunca conoció pecado, sino que estaba en “continuidad ontológica” con la plenitud de gracia; así también, análogamente, esa plenitud de gracia “se nos manifiesta no sólo como moralmente conveniente a la dignidad de quien había sido predestinada para ser Madre de Dios, sino también como en ‘continuidad ontológica’ —que no es lo mismo que necesidad ontológica— con la maternidad divina”. Esto significa que el misterio de la “*gratia plena*” es parte integrante de misterio de la Madre en cuanto tal, en el sentido de que: “en una carne ya en su misma materialidad plenamente ‘introducida’ en la vida íntima de Dios, la omnipotencia de la Trinidad formó una naturaleza humana ‘plasmada’ —ungida en plenitud— por el Espíritu Santo”.

d) Al misterio de la Madre pertenece también que haya sido singularmente asociada a la kénosis del Hijo. Y al pie de la cruz, en el dolor de la compasión, es otra vez madre: comienza la nueva maternidad que es parte integrante de su misterio.

A la exposición de esta segunda parte de su reflexión mariana, que se sintetiza en el título de: “La mediación materna”, dedica Ocariz —siempre tras las huellas de Juan Pablo II— otros cuatro apartados, que se inscriben en la línea de fondo de la doctrina conciliar acerca de las raíces trinitarias del

¹⁸ S. TOMÁS DE AQUINO, *In Ioann. Ev.*, c. 1, lect. 10 (cit. en *ibid.* p. 143)

misterio de María, en cuanto que traen a colación su necesaria consecuencia en el plano económico-salvífico. Son estos: a) Maternidad espiritual y mediación; b) Mediación participada “en Cristo”; c) Mediación “en Cristo” y plenitud de gracia; d) Mediación materna y maternidad de la Iglesia. Aunque no nos detengamos ahora en analizar el contenido de esos apartados, dejamos constancia de sus enunciados, por la importancia y permanente actualidad de la cuestión, siempre a la espera de más altos pronunciamientos.

2.1.4. *El planteamiento de Piero Coda*

En el Congreso Mariológico-Mariano Internacional celebrado en Roma en el año 2000 bajo el título de: “*De Trinitatis mysterio et Maria*”¹⁹, Piero Coda desarrolló una de las ponencias de las sesiones plenarias, sobre el tema: “*Il mistero de la Trinità e Maria nella Chiesa Cattolica alle soglie del terzo millennio*”²⁰. Más que presentar en esas páginas un pensamiento sistematizado sobre la cuestión, la intención que le mueve es la de ofrecer una visión de cómo están las cosas al respecto en la teología actual, mostrando también algunas líneas de su desarrollo en el presente y de su posible desenvolvimiento en el futuro.

Articula su exposición en cuatro apartados sucesivos: a) “El misterio de la Trinidad y María en la renovación teológica del post-Concilio”; b) “María y su experiencia de fe en el evento del Dios Trinidad”; c) “El designio de María en el horizonte de la vocación trinitaria de la realidad creada”; d) La presencia de María en el evento dramático de la “trinitarización” de la humanidad.

2.1.4.1. “El misterio de la Trinidad y María en la renovación teológica del post-Concilio”

El primero de los mencionados apartados ofrece una visión panorámica del influjo de la doctrina conciliar en la mariología contemporánea, partiendo de la afirmación de Stefano De Fiores según la cual, “el Concilio Vaticano II, situando a María en el misterio de Cristo y de la Iglesia, ha reabierto el discurso mariológico a la dimensión trinitaria implicada esencialmente en dicho misterio”²¹. Y más en concreto —añadiríamos nosotros, conectando con lo que al principio decíamos—, a la dimensión trinitaria en pers-

¹⁹ Cfr. *supra*, nt 11.

²⁰ Cfr. S. M. CECCHIN (a cura di), *De Trinitatis mysterio et Maria*, cit., 133-166.

²¹ S. DE FIORES, *Maria nella teologia contemporanea*, Centro mariano monfortano, Roma 1991, 258.

pectiva económico-salvífica propia de la doctrina conciliar y de los desarrollos postconciliares. Coda no quiere detenerse en el análisis de los factores eclesiales y teológicos que alimentan el actual entrecruzamiento de la teología trinitaria y de la mariología (de ese entrecruzamiento cabría hablar también respecto de otras zonas de la teología), y se limita a señalar dos constataciones: a) el influjo procedente de numerosos filones espirituales (p.ej. el mensaje de san Luis Grignion de Montfort), y b) el magisterio conciliar y postconciliar respecto a María²².

De la convergencia de esos factores ha surgido una profundización y maduración en la reflexión teológica sobre las relaciones entre María y la Trinidad, que ha dado lugar a: a) una aproximación histórico-salvífica al significado de la relación que los dogmas marianos tienen entre sí y con todo el misterio cristiano; b) el interés de evidenciar y ahondar en el significado de la peregrinación de María en la fe; c) la acentuación del significado antropológico, social y eclesial de la “presencia” de María en el misterio de la Iglesia, dentro del desarrollo histórico de la salvación.

La relación entre la revelación/comunicación del misterio trinitario y la persona de María en Cristo y en la Iglesia, tocan lo más vivo y esencial de la fe cristiana. De ahí que siempre estemos en un momento adecuado para analizar atentamente esas relaciones, con apoyo en la tradición. En ese sentido, Coda sugiere, en los apartados sucesivos, algunas líneas de trabajo.

2.1.4.2. “María y su experiencia de fe en el acontecimiento del Dios Trinidad”

¿Qué significa y cómo es posible “leer” la experiencia de fe de María en el Dios Trinidad, que se nos ofrece en el NT? María es, sin duda, la primera y privilegiada testigo del acontecimiento de Dios Trino en la historia, pero al analizar el testimonio de su experiencia de fe se deben advertir dos dificultades: a) la de discernir en los textos del NT referidos a Ella lo que es y no es fruto de la luz postpascual; b) la de negar que pueda haber en esos textos un testimonio auténtico y creíble de su camino de fe.

Es algo aceptado en la cristología contemporánea que la luz pascual, desde la que ha sido narrado el evento histórico de Jesucristo, no prejuzga sino que ayuda a comprender más profundamente la dinámica y el significado de su autoconciencia, de su obrar, de su doctrina, que constituyen a su vez el presupuesto indispensable del kerigma apostólico. Algo semejante cabe decir del itinerario de fe de María, que recubre todo el arco

²² Lo ha estudiado ampliamente la SME en diversas de sus Semanas de Estudios Marianos.

de aquel evento. El camino de fe de la Madre, testimoniado por la Escritura, desde el *fiat* de la Anunciación al *stabat iuxta crucem*, del Calvario, se realiza en esencial referencia a Cristo: es, en realidad, una dimensión intrínseca del acontecimiento salvífico. Y si es cierto que todo el hecho histórico de Cristo es la revelación plena del misterio trinitario, también debe ser cierto, en consecuencia, que la fe de María es el arquetipo de la acogida y del anuncio de esa revelación por parte de la Iglesia apostólica y de todos los tiempos. Y aunque la narración bíblica esté hecha bajo la luz de la Pascua, eso no obsta para señalar que la fenomenología de la experiencia de fe de María en relación al Hijo que toma carne en sus entrañas (su respuesta a la voluntad del Padre, su seguimiento del Hijo, su docilidad al Espíritu Santo), nos ayuda a comprender el misterio trinitario, que en Jesús se nos revela y se nos da a participar como hijos a imagen del Hijo.

Tres son los núcleos temáticos referidos a la relación entre la Trinidad y María que, en opinión de Coda, quedan abiertos a la reflexión teológica desde la consideración de la experiencia de fe de María y de su (progresivamente madurada) comprensión de la identidad trinitaria del Hijo: a) el acontecimiento de la encarnación; b) la dinámica de la relación Madre-Hijo, en particular a través del seguimiento de María durante el ministerio público de Jesús; c) la singular participación de María en el evento pascual/pentecostal, culmen de su seguimiento y cumplimiento de su misión dentro del misterio de Cristo y de la Iglesia. María hace experiencia de fe en Dios Trino. El Espíritu la guía para poner por obra y comprender su maternidad/unidad con el Hijo, experimentando en sí misma y convirtiéndose para nosotros en icono transparente del significado de la obediencia filial del Hijo en relación al Padre, y del amor “hasta el final” del Padre en referencia a Hijo y a todos.

2.1.4.3. “El designio de María en el horizonte de la vocación trinitaria de la realidad creada”

Se ha dado una maduración progresiva en la tradición eclesial acerca de la misión de María en la historia de la salvación, desde su primera cristalización en la afirmación dogmática de María como *Theótokos* (en la que es central la referencia cristológica, pero también la trinitaria), hasta la proclamación, por parte de la Iglesia católica, de los dogmas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción (con las mismas referencias centrales). La lectura trinitaria de los dogmas marianos, sostiene Coda, puede arrojar luz sobre el sentido de la creación y de la recreación en Cristo, con estimulantes implicaciones de orden antropológico, eclesiológico y cosmológico. Su exposición gira en torno a la meditación sobre el significado trinitario de la ma-

ternidad divina de María (maternidad física en referencia a su Hijo y maternidad espiritual en referencia a todos) como vía de profundización en el sentido y la vocación de la criatura humana como lo otro de Dios, gratuitamente querido por Él para hacerla partícipe, en la gracia de Cristo difundida en el Espíritu Santo, de su misma vida trinitaria. La Inmaculada Concepción y la Asunción son vistas por Coda, a este respecto, como el alfa y la omega del misterio de la creación-salvación.

2.1.4.4. “La presencia de María en el evento dramático de la trinitarización de la humanidad”

La presencia de María en la historia de la humanidad, dentro del acontecimiento de Cristo resucitado, es un interesante tema teológico en este tiempo de activa espera y realización del Reino. Se trata, en otras palabras, de la dimensión mariana de la economía de la salvación, es decir, de la revelación de Dios en Cristo y de la invitación y admisión de los hombres a la comunión con Dios. Habla de “evento dramático” (con terminología balthasariana) para significar el dinamismo del encuentro entre la libertad y la gracia; y con el término “trinitarización” quiere indicar que el horizonte de ese drama es la participación en la misma vida trinitaria.

La cuestión es amplia y compleja, pues teniendo como trasfondo el sentido y destino trinitario del hombre y de la entera creación, mira a enfocar en ese contexto la presencia o, por decirlo de otro modo, el papel de María. Coda señala unas pistas de trabajo sugerentes, pero también requeridas de más amplio desarrollo, que pueden sintetizarse en el estudio del significado teológico (tanto en su perfil eclesiológico como en el antropológico) de la presencia de María en el camino de recapitulación en Cristo de la humanidad, guiada e iluminada por el Espíritu Santo, y realizada en la Iglesia y por medio de la Iglesia. El perfil eclesiológico (significado de la recapitulación de la humanidad en el Cuerpo de Cristo a la luz de la figura y la misión de María), es planteado según la dialéctica trinitaria del esposo y la esposa (hombre-mujer, Cristo-Iglesia, dones jerárquicos-dones carismáticos). El perfil antropológico consiste en la contemplación de toda relación humana (acogida, entrega, fecundidad) según la forma trinitaria que se realiza, de modo arquetípico, en la relación de María con Cristo.

2.1.5. La propuesta de Stefano De Fiores

El hasta hace poco presente entre nosotros, Stefano De Fiores, ha abordado la materia que estudiamos en diversos trabajos. Tomamos como punto de referencia la extensa voz *Trinità* de su diccionario: “María”, datado en 2006²³, en la que compendia sus principales aportaciones sobre el tema. El texto nos ofrece un acercamiento a la cuestión orientado desde una perspectiva más teológico-espiritual que dogmática, e interesado también en las dimensiones pastorales. Como los anteriores autores estudiados, sigue la línea de fondo económico-salvífica del Concilio y del magisterio postconciliar.

Partiendo de que en el misterio de Jesucristo se hace realidad la plena revelación de la Trinidad, se detiene en primer lugar en razonar la realización de ese hecho en la encarnación del Hijo de Dios en el seno de María. Con la concepción virginal del Hijo del Altísimo, dirá De Fiores, María deviene el *lugar* en el que obra la Trinidad y se manifiesta por vez primera: María es el *espacio*, por así decir, de la primera revelación trinitaria. Pero más que lugar o espacio, María es una *persona*, que adquiere vínculos relacionales estrechísimos con la Trinidad. Tales vínculos pueden ser teológicamente considerados en la línea de la causalidad eficiente o de la causalidad ejemplar. De Fiores se inclina más bien por esta segunda, como puede apreciarse en el título de lo que viene a continuación: “María, icono de la Trinidad”, inspirado quizás en Bruno Forte, de cuya obra: “*María, mujer icono del misterio*” hace una breve descripción²⁴.

Se apoya también en la doctrina de san Luis Grignion de Monfort —especialmente la de su “Tratado de la verdadera devoción”—, que presenta a María como “santuario, reposo y paraíso de la Trinidad”. De Montfort, y de algún autor monfortiano (Gaffney) toma la idea de que el *proprium* de las relaciones trinitarias subsistentes es participado analógicamente por María en la Encarnación. Esta consideración de María como partícipe del *proprium* de las Personas divinas (revelado en su obrar histórico-salvífico), es justamente lo que De Fiores quiere plantear en el texto que comentamos. Su idea básica sería esta: “Una vez establecido cómo el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo se revelan en María a través de sus acciones específicas, será

²³ S. DE FIORES, *Trinità*, en ID., “María. Nuovissimo Dizionario”, vol. 2, Centro Editoriale Dehoniano, Bologna 2006, 1718-1737.

²⁴ En el pensamiento de Forte, María, en cuanto *virgen*, es icono del Hijo, en su eterno recibir y dejarse amar por el Padre; es icono del Padre, fuente de amor que da la vida, en cuanto *madre*; es icono del Espíritu Santo, vínculo de inefable amor entre Padre e Hijo y apertura permanente del misterio de Dios en la historia, en cuanto *esposa*.

posible prestar atención a la relación de la Virgen con las Personas”²⁵. Se trata de un remontar, en cierto modo, desde la *oikonomia* a la *theologia*, sostenido en la lectura conciliar y postconciliar del “grundaxiom” rahneriano²⁶.

Su pensamiento se articula en tres apartados, que sintetizamos:

2.1.5.1. María, reflejo del Espíritu, artífice de cosas imposibles

En María se revela el Espíritu Santo, ante todo, como *dynamis* o potencia de lo alto, que hace posible y real lo que es humanamente imposible: la generación del Hijo de Dios por una criatura, y la unidad en una persona de mujer de dos estados: la virginidad y la maternidad. Medita también cómo el Espíritu sigue obrando en María a través de su itinerario de fe, y en la transformación de su cuerpo mortal a imagen de Cristo glorioso.

2.1.5.2. María, testigo del Verbo Encarnado, Determinante absoluto, Significante pleno

María testigo del Verbo Encarnado quiere decir: María, revelación de la encarnación, es decir, de la inseparabilidad entre Dios y el hombre. Además de Madre de Jesús, está vinculada también a su Hijo por una honda actitud de fe (es la “primera discípula”), que mantiene fielmente hasta la cruz, confesando que Cristo es el mediador y el salvador, o como se lee en el título, el Determinante absoluto y el Significante pleno.

2.1.5.3. María, revelación del rostro del Padre

El encuentro de María con el Dios Altísimo, que ha obrado en Ella cosas grandes, conduce al desvelamiento del rostro del Padre como Dios trascendente, misericordioso y poderoso (*Magnificat*), pero sobre todo como Padre de Jesucristo. María vive y crece con Cristo su Hijo en la experiencia del filiación respecto al Padre, en el sentido filial. Así es para nosotros icono del Padre, que engendra al Verbo divino en la eternidad, y en María, mediante Ella, en el tiempo, según la humanidad. A través de los acontecimientos de la vida de María –sobre todo en el misterio pascual del Hijo– Dios revela su rostro.

²⁵ S. DE FIORES, *Trinità*, cit., 1726.

²⁶ Cita entre otros a Luigi Sartori y a Miguel Ponce; del primero menciona el artículo: *Dio Padre e Maria*, en: “Theotokos” 7 (1999), y del segundo su obra: *María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1966.

El resto del trabajo que comentamos es de carácter pastoral, dedicado a resaltar la necesidad de una referencia mayor a la Trinidad en el culto mariano, para que así como vamos del Dios Trino a María de Nazaret, vayamos desde María de Nazaret al Dios Trino. “María nos ayuda a penetrar en las profundidades de Dios porque en Ella han obrado el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Ella ha devenido una especial revelación o apocalipsis de la Trinidad. Se trata de explicitar esta referencia en el culto, en la catequesis, en la espiritualidad, en la teología”²⁷. Algo de eso ha puesto de manifiesto De Fiores en sus obras anteriores, que proporcionan siempre unos valiosos *status quaestionis* —quizás más analíticos-descriptivos que sistemático-especulativos—, de los temas abordados²⁸.

3. LÍNEAS EN LAS QUE SEGUIR TRABAJANDO

3.1. LO QUE TIENEN DE COMÚN LAS OPINIONES ESTUDIADAS

Como hemos podido comprobar, y como no puede ser de otro modo, los autores estudiados piensan el misterio de María desde la luz de la Encarnación, es decir, desde la autocomunicación de Dios Trino en el Hijo hecho hombre. Tal reflexión sobre la persona y la misión de María en el plano económico-salvífico, centra la atención en su maternidad divina, y —por lo que a nuestro tema se refiere— se esfuerza en deducir a partir de ese dato central el modo de expresar las relaciones de María con las Personas divinas.

Tomando como base lo propio de las Personas, se formulan teológicamente esas relaciones considerando que María participa análogamente de aquellas de modo excelente y único. De ahí procede la tradicional presentación de María como hija singular (predilecta) del Padre en el Hijo, partícipe como madre —en el orden creatural— de la paternidad del Padre, esposa y templo del Espíritu Santo. La Madre del Verbo Encarnado es vista como la criatura en la que, como en ninguna otra, se reflejan las relaciones intratrinitarias, y por eso mismo —con palabras que tomamos de Sche-

²⁷ S. DE FIORES, *Trinità*, cit., 1737.

²⁸ Cfr., por ejemplo, entre sus obras: a) *María en la teología contemporánea*, Sigueme, Salamanca 1991 (orig. 1987), en especial el capítulo: “Recuperación pneumatológica de la mariología”, pp. 269-298. b) *María nel mistero di Cristo e della Chiesa. Commento teologico-spirituale al capitolo mariano del Concilio vaticano II*, Ed. Monfortane, Roma 1995. c) *La Santísima Trinidad misterio de vida. Espiritualidad trinitaria en comunión con María*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2002 (orig. 2001), en especial: cap. V: “Experiencia teológica de María, icono de la Trinidad”, pp. 75-92. d) *María, Madre de Jesús. Síntesis histórico-salvífica*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2002 (orig. 2002). e) *María, síntesis de valores*, San Pablo, Madrid 2011 (orig. 2005), en especial: cap. XXVII, “María, tipo relacional e icono de la Trinidad”, pp. 636-651.

ffczyk— “el paradigma excepcional de la participación de una criatura humana en la intimidad relacional divina”.

Ese planteamiento lógico y fecundo del misterio de María —asumido de un modo u otro por los autores estudiados—, que lo contempla desde la perspectiva del misterio inefable de las relaciones intratrinitarias, no puede ir teológicamente mucho más allá de lo que ya hemos dicho. Sólo cabe rendir la cabeza ante la inimaginable grandeza de la Hija predilecta del Padre, Madre e Imagen perfecta de su Hijo, Sagrario del Espíritu Santo.

Pero la meditación sobre el misterio de María desde la luz del misterio trinitario, admite además otra perspectiva teológica —presente también en los autores citados—: la que toma como punto de partida su condición de Madre del Redentor. Contemplado así, bajo la luz total del misterio de la Encarnación —pues el Verbo se ha encarnado, ha muerto y ha resucitado para redimir a los hombres—, el misterio de María, de su persona y de su misión, se nos desvela, podríamos decir, en toda su verdad, radicada en la plenitud de verdad de la encarnación redentora. María ha sido constituida —con su voluntaria aceptación— en Madre del Salvador, inseparablemente asociada como tal a la realización y a la culminación de su obra.

La impronta trinitaria de la persona de María no ha de ser teológicamente considerada solo en su misteriosa e inefable participación en las relaciones intradivinas, sino también en el significado de su función o misión en la economía de la salvación. A eso nos insta, a mi entender, la doctrina mariológica conciliar así como su desarrollo postconciliar, que en cierto modo se puede compendiar en los contenidos de la encíclica *Redemptoris Mater*.

La reflexión teológica sobre María —siguiendo esa línea de fondo— ha de tener siempre en cuenta que, en Ella como en su Hijo, la persona y la misión, al unirse inseparablemente entre sí, son mutua clave hermenéutica. En la economía de la salvación, que es donde se nos revela su misterio, María ha sido querida por Dios —desde su Concepción Inmaculada, cabría decir, hasta su Asunción en cuerpo y alma al cielo—, como la única criatura partícipe en grado sumo (por medio de su maternidad divina) del ser y del obrar salvíficos del Verbo Encarnado, en Quien todo ha sido eternamente creado e históricamente redimido, y en Quien, por eso mismo, todos los hombres están llamados, mientras dura la historia, a beneficiarse de la redención.

La persona y la misión de María, queridas singularmente por Dios para hacerla partícipe en modo máximo de su autodonación a los hombres en Cristo, se exigen y se explican mutuamente, y son expresadas en su unidad con un título supremo: Madre. En la economía trinitaria de la salvación la Virgen María es esencialmente Madre del Salvador y de los redimi-

dos por Él y en Él. Y ese título pertenece también a la impronta trinitaria de su misterio. Su misión personal consiste esencialmente, por tanto, en el ejercicio permanente de esa maternidad, respecto de su Hijo y ante su Hijo, y tanto respecto de los que, como Ella, han alcanzado ya la plenitud personal del cielo, como también –de otro modo– respecto de quienes caminan, en todo tiempo, a través de la historia.

La mutua integración en el misterio de María de la persona materna y de la misión maternal, han desembocado ineludiblemente, como no podía ser de otro modo, a lo largo de la historia del pensamiento cristiano y de la vida de la Iglesia, en una noción (mediación salvífica) y en un título (Mediadora de la salvación), donde se funden *in unum* la persona y la misión de la Madre de Cristo, y Madre en Cristo de los hombres. Ese es, en definitiva, en la economía de la salvación, el sello propio que la Trinidad, en su autodonación a los hombres, ha dejado impreso en su Madre, Hija y Esposa. Cuanto más ahonden la teología y el magisterio en este punto de luz, más profundamente conocerán y darán a conocer quien es María y qué quiere Dios decirnos en Ella. En esta dirección se mueven sobre todo, a mi entender, con sus particulares planteamientos, los trabajos que hemos estudiado de Ocariz y de Coda.

3.2. PUNTOS EN LOS QUE SE DEBE AHONDAR

Resulta atrevido escribir el título que damos a este último apartado, y más aún tratar de querer darle un contenido aceptable. Solo pretendo mirar hacia delante²⁹.

En el trabajo citado de Piero Coda se recoge una frase de Jean Guiton en una entrevista que le hicieron, que ilustra de algún modo el espíritu con que escribo estos párrafos finales: “Estoy convencido –decía Guiton– de que es la hora de María y de que el Espíritu Santo está soplando con fuerza en esta dirección. En el siglo XXI los cristianos comprenderán a María en el interior de la Trinidad... El siglo XXI será el siglo de María”³⁰.

El esfuerzo por desarrollar a lo largo de los tiempos un discurso teológico sobre el Dios revelado en Cristo –realizado principalmente a causa de la evangelización, y tantas veces en medios de grandes dificultades y controversias–, no ha servido sólo para formular la esencial doctrina cris-

²⁹ Vuelvo a tomar aquí algunas ideas desarrolladas en A. ARANDA, *Trinidad*, en J. R. VILLAR (ed.), *Diccionario del Concilio Vaticano II*, Eunsa, Pamplona 2015.

³⁰ Cit. en P. CODA, *Il mistero de la Trinità e Maria nella Chiesa Cattolica alle soglie del terzo millennio*, en S. CECCHIN (a cura di), *De Trinitatis mysterio et Maria*, vol. I, cit., p. 166.

tiana de salvación, que es el dogma trinitario. Ese esfuerzo ha sido además indispensable para poner un firme fundamento en la autocomprensión de las personas como discípulos de Cristo, y para edificar, a partir de la fe trinitaria y cristológica, una cultura de la verdad y la libertad: la cultura cristiana. En esa gran acción evangelizadora de la inteligencia y de las actitudes morales de los hombres, ha sido y es indispensable la referencia intelectual y vital a María.

A los cincuenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, la Iglesia continúa empeñada en el estudio y en la aplicación de sus enseñanzas, consciente de la fuerza de renovación que encierran. Se siente también vivamente hoy la necesidad, cada vez más apremiante, de llevar a cabo una nueva evangelización de las personas y las sociedades de antiguas raíces religiosas y culturales cristianas, en las que, por razones diversas, se ha ido oscureciendo la luz del Evangelio. Ambas cosas –profundizar en la doctrina conciliar y realizar una nueva evangelización– han de verse como aspectos inherentes de un mismo proyecto teológico y pastoral *in fieri*, del que no cabe desentenderse. La mariología, como los demás saberes teológicos, tiene en este sentido por delante un amplio horizonte de trabajo.

La llamada a una nueva evangelización, con la que ha abierto la Iglesia el siglo XXI, ha de estar necesariamente ligada, de manera semejante a la primera, a una presentación renovada de su fe trinitaria y cristológica, que es también inseparablemente mariológica. Concretamente, hace falta elaborar un pensamiento mariológico y una praxis mariana, en la línea del Vaticano II y de los desarrollos postconciliares, que por tener una indudable incidencia evangelizadora (pues facilitan el desarrollo de un discurso teológico renovado sobre la identidad cristiana), tenga también una adecuada incidencia cultural (en cuanto capaz también de influir positivamente en las concepciones culturales del tiempo presente).

Desde ese punto de vista, como hemos venido diciendo, merece poner la atención en la centralidad de la vocación-misión de María, como Madre del Redentor y de los redimidos, Madre y Mediadora en la realización de la obra de la salvación. En realidad, en el seno de la fe católica –como es patente– nunca ha dejado de latir la certeza de que maternidad espiritual y mediación materna son, en María, realidades inseparables. Ambas hunden sus raíces en su específica misión, dentro de la historia de la salvación, al servicio de la obra redentora de su Hijo³¹.

³¹ Cfr. Mons. Jaime FUENTES, *María, Madre y Mediadora, esperanza de la Iglesia en la hora de la nueva evangelización*, Carta pastoral, Minas (Uruguay) 2014.

Sostengo, pues, la necesidad de que la mariología continúe ahondando en el misterio de la mediación maternal de María a partir de las perspectivas trinitarias, cristológicas y eclesiológicas abiertas por el Vaticano II, que permiten penetrar más profundamente en su misterio, e iluminan desde la raíz el sentido cristiano del hombre.